



ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 9:00 horas del día 08 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de Zonteco, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Ing. Carlos Gomez Cervantes, el/la C. Jose Adrian Nunguray O., el/la C. _____, el/la C. _____, y el/la C. Ing. Juan Jose Cazares Velazquez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de empedrado en seco y guarniciones en la calle Frente a la clinica, en la loc. de Zonteco, mun. de Huajicori Nayar. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de Zonteco del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de empedrado en seco y guardarríos en la calle frente a la clínica en la loc. de Zonteco municipio de Huajicori Nay.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿ACuál (especifique)?	Firma
Otoniel Aguilar Lopez	Domicilio Conocido	Presidente (a)	No	
Lorenzo Gonzalez Salas	Domicilio Conocido	Secretario (a)	No	
Alicia Escobarpe Gurrola Partida	Domicilio Conocido	Vocal	No	A.G.G.P.
Yuri Janeth Gonzalez G.	Domicilio Conocido	Vocal	No	Y.J.G.G
Aurelia dela Cruz R	Domicilio Conocido	Vocal	No	Aurelia dela Cruz

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Ing. Carlos Gomez Cervantes	311-143-7359	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Juan Diaz Rodriguez	
2	Lorenzo Gonzalez Salas	
3	Leobardo Avitia Santillan	Leobardo Avitia S
4	Yareli Moreno Celedon	Yareli Moreno
5	Marilo Mercado Chamorro	M.M.Ch.
6	Paula Rios Flores	Paula RF
7	Xochilth Lizbeth Rodriguez Gonzalez	xochilth
8	Aurelia De La Cruz Rios	Aureliadela
9	Felicita Chamorro Castro	
10	Angelita Cañedo Mayorguin	Angelita cañedo Mayorguin
11	Alejandra Mayorguin Navarra	
12	Feliciana Chamorro Nepomoceno	x
13	Leonardo Mercado Celedon	
14	Teodora Garcia Arellano	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
15	Mayra Elizabeth Meraz Frayle	Mayra Elizabeth
16	Faustino Aguilar Aleman	
17	Silveria Chamorro Castro	X
18	Catulina Nepomuceno Rangel	
19	Jacinta Santillan Navidad	
20	Alicia Guadalupe Gurreola Partida	A. G. G. P.
21	Yuri Janeth Gonzalez Garcia	Y. J. G. G.
22	Selene Mayorquin Duran	SGMD
23	Juana Lopez Garcia	
24	Otoniel Aguilar Lopez	
25	Maria Del Refugio Gonzalez Salas	M. D. R. G. S.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	construcción de empedrado en seco y guarderías en la calle frente a la clínica en la loc. de Zonteco municipio de Huejicuri Nuy.		
Folio del proyecto:	142918		
Municipio	Huejicuri		
Localidad	Zonteco		
Entidad	Huejicuri		
Fecha y hora de la capacitación	11 de Mayo de 2022 a las 9:00 horas		
Lugar de la capacitación	Tejaban de reuniones de la comunidad		
Nombre del facilitador/a	Ing. Juan Jose Cazares Velazquez		
Temas	Comite de participación social de la obra		
Número de asistentes	Mujeres	19	Hombres 6

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Otoniel Aguilar Lopez	Conocido	Presidente	SI	
Lorenzo Gonzalez Salas	Conocido	Secretario	SI	
Alicia Guadalupe Guzmán Partido	Conocido	Vocal	SI	A.G.G.P.
Yuri Janeth Gonzalez G.	Conocido	Vocal	SI	Y.J.G.G
Aurelia de la Cruz R.	Conocido	Vocal	SI	Aurelia de la Cruz

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."